



**enraíza**  
DERECHOS

# Plan estratégico 2020-2024

Prorrogado hasta 2026, aprobado en  
Asamblea de 11 de diciembre de 2024

Antes:



## INTRODUCCIÓN.

Durante el primer semestre de 2019, Prosalus realizó un proceso participativo de evaluación del anterior plan estratégico, con el apoyo de un evaluador externo y con consultas amplias tanto a la propia base social como a diferentes actores con los que se relaciona (administraciones públicas, otras ONGD, universidades, organizaciones internacionales, empresas, medios de comunicación). El resultado de este proceso sirvió para alimentar la elaboración del presente plan estratégico, que pretende tener un enfoque más transformacional, incorporando líneas de cambio en varios aspectos relevantes de la organización.

En el segundo semestre de 2019 se desarrolló el proceso de elaboración de este nuevo plan estratégico, con participación tanto del equipo como de la junta directiva y la asamblea, contando con facilitación externa.

El presente plan fue debatido, revisado y aprobado por la asamblea de la asociación en la reunión general ordinaria celebrada el 14/12/2019.

### En paralelo al nuevo plan... ¡nuevo nombre!

Hace 35 años empezamos un camino de solidaridad bajo el nombre de Prosalus. Hemos tenido una trayectoria constante en nuestros principios y valores, al mismo tiempo que hemos ido evolucionando.

Durante estos años, nuestro trabajo se ha ido reorientando de la atención médico sanitaria de los primeros años, a trabajar sobre los factores que inciden en que las personas tengan una mejor salud, como el acceso a agua y saneamiento, acceso a una alimentación suficiente y adecuada, educación para la salud, vivienda y entorno saludable, relaciones de género equitativas y sostenibilidad ambiental. Creemos que solo desde esta visión se pueden conseguir cambios sostenibles y transformadores.

Al mismo tiempo, hemos mantenido la convicción de que es necesario trabajar desde el enfoque de los derechos humanos, porque todas las personas tienen derecho a una vida digna. Nuestra seña de identidad ha sido ir a la raíz de los problemas, buscando respuestas duraderas, asentadas y enraizadas en la realidad local, trabajando por la defensa y garantía de los derechos humanos.

Esta es la motivación que ha llevado a la asociación, después de 35 años, a cambiar de nombre. El nombre elegido habla de esas dos características que han orientado nuestro trabajo. Somos la misma asociación, con la misma trayectoria, con los mismos valores, con la misma vocación, manteniendo nuestras líneas de trabajo, pero con un nuevo nombre:

#### Enraíza Derechos.

*“Alimentamos cambios para un mundo más justo y sostenible”*

#### Atributos de la organización destacados en el proceso



**ALIMENTAMOS  
CAMBIOS QUE MEJORAN**  
Vamos a la raíz de los problemas buscando un  
Impacto a largo plazo.



**DERECHOS HUMANOS**  
Entendemos que es un deber de justicia trabajar  
para que todas las personas tengan garantizados  
estos derechos de los que son titulares.



**RIGOR**  
Hacemos las cosas bien.  
Con un alto grado de profesionalidad humana,  
lo que supone el reconocimiento del sector.



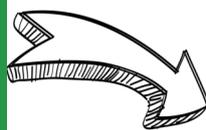
**LOCAL - GLOBAL**  
En todo lo lo que hacemos tenemos en  
cuenta la conexión entre lo local y lo global.



**TRABAJO EN RED**  
Colaboramos.  
Co-creamos. Tejemos alianzas.

## MISION

Promover una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa para todas las personas, a través de modelos de producción y consumo responsables, con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad



## TEORÍA DE CAMBIO

Los sistemas alimentarios son un ejemplo claro del carácter interrelacionado de las sociedades en el mundo global y, al mismo tiempo, de las interrelaciones que hay entre diferentes aspectos de la agenda global de desarrollo: más del 20% de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen una relación directa con las posibilidades de realización del derecho humano a la alimentación, núcleo principal de nuestro trabajo.

La disponibilidad de alimentos suficientes en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades alimentarias en cada contexto social, condición necesaria aunque no suficiente para la realización del derecho a la alimentación, se ve condicionada por la falta de apoyo a la agricultura familiar y campesina, por el cambio climático, por los patrones alimentarios dominantes -creciente consumo de carne-, por el enorme desperdicio alimentario, entre otras cosas.

En muchos países, las poblaciones más vulnerables deben gastar un alto porcentaje de sus ingresos (hasta el 60 o incluso 80%) en una alimentación básica, de subsistencia, constituyendo grandes desigualdades alimentarias. Las oscilaciones de precios de los alimentos básicos le afectan dramáticamente e impiden su acceso. La especulación financiera con materias primas alimentarias, los acaparamientos de tierras, la dedicación de cultivos y/o recursos productivos a la producción de agrocombustibles, los vínculos entre agricultura y petróleo, son algunos de los factores que afectan a los precios de los alimentos y limitan el acceso económico a los alimentos.

Los alimentos deben ser suficientes en cantidad, inocuos, aceptables para la cultura de la población y además deben poder ser aprovechados nutricionalmente por las personas, para lo cual se requiere que su estado de salud sea adecuado. Sin embargo, los sistemas alimentarios que se han globalizando son no son nutricionalmente adecuados, son obsoletos. Resulta más barata una dieta a base de alimentos ultraprocesados, ricos en grasas trans y en sal y azúcar añadido, que una alimentación equilibrada y diversa, basada en productos frescos. Esto tiene un alto impacto en la salud, provocando una significativa carga de enfermedades no transmisibles.

Garantizar el derecho a la alimentación de las generaciones futuras implica valorar las repercusiones ambientales de las diferentes formas de desarrollar la agricultura, la ganadería y la pesca, optando por aquellas que sean más sostenibles, aquellas que permitan mitigar el cambio climático, preservar la biodiversidad, gestionar de forma sostenible todos los recursos naturales. Esto plantea el desafío de modificar radicalmente la forma en que producimos alimentos, pero también implica una revisión profunda del consumo.

Entendemos que la garantía de los derechos, y en concreto del derecho a la alimentación y a una vida digna, requiere trabajar sobre el conjunto de causas que impiden su adecuada realización. La comprensión del marco causal que está afectando al derecho a la alimentación de varios cientos de millones de personas nos lleva a asumir compromisos tanto en nuestro trabajo de cooperación como de educación para la ciudadanía global:

**Cooperación:** apoyo a procesos de mejora de la agricultura familiar y campesina, desde enfoques agroecológicos, con fortalecimiento de capacidades de las organizaciones campesinas, para que tomen conciencia de sus derechos y desarrollen sus potencialidades, incorporando el enfoque de género, reforzando el papel de la mujer en la sociedad y la equidad entre géneros así como previniendo las situaciones de violencia contra la mujer.

**Educación para la ciudadanía global:** generación de una ciudadanía crítica con los modelos de producción y consumo insostenibles, activa y participativa en la generación de cambios en los sistemas alimentarios partiendo de la dimensión personal (compromiso de revisión de hábitos de consumo) y avanzando hacia la dimensión social (activismo sociopolítico para hacer frente a las causas de la insostenibilidad del sistema alimentario y de la vulneración del derecho a la alimentación). También, interpelación y trabajo con los titulares de obligaciones y de responsabilidades para el desarrollo de las políticas adecuadas, tanto públicas como empresariales, que contribuyan a la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles que garanticen el derecho de todas las personas a la alimentación y a una vida digna.



## VALORES

**Justicia.** Trabajamos por un mundo en que la justicia social, ambiental, económica, alimentaria y de género sea una realidad para todas las personas y para el planeta.

**Coherencia.** Nuestras acciones están enmarcadas dentro de los objetivos institucionales y respetan nuestro código ético de conducta y el de la Coordinadora de ONGD de España.

**Calidad.** Desde el convencimiento de que las personas para las que trabajamos merecen que lo hagamos lo mejor posible, buscamos el máximo nivel de calidad en nuestro trabajo, con rigor, seriedad y profesionalidad.

**Cercanía.** Escucha, diálogo, relaciones horizontales y búsqueda compartida de soluciones es nuestra manera de relacionarnos con las personas e instituciones públicas y privadas con quienes trabajamos.

**Transparencia.** Actuamos de forma transparente en nuestra gestión y rendimos cuentas de forma regular y periódica ante nuestras socias, ante las instituciones que nos apoyan y la ciudadanía. Las prácticas de gestión son revisadas periódica y externamente en base a principios de transparencia y buen gobierno.



## ENFOQUES

### Enfoque de derechos humanos.

Convicción de que cualquier persona, independientemente de su raza, credo, sexo, nacionalidad, lugar de residencia, estado civil o cualquier otra circunstancia, tiene un conjunto de derechos que son -o al menos deberían ser- universales, inviolables e inalienables, entre los que se encuentran un conjunto de derechos humanos orientados a la garantía de una vida digna.

### Enfoque de Género en Desarrollo.

Entendemos que la igualdad de género es un requisito imprescindible para el desarrollo humano y nos comprometemos con el enfoque de género en desarrollo, conjugando la transversalidad de género con líneas específicas de empoderamiento de las mujeres.

### Sostenibilidad en sus diferentes dimensiones.

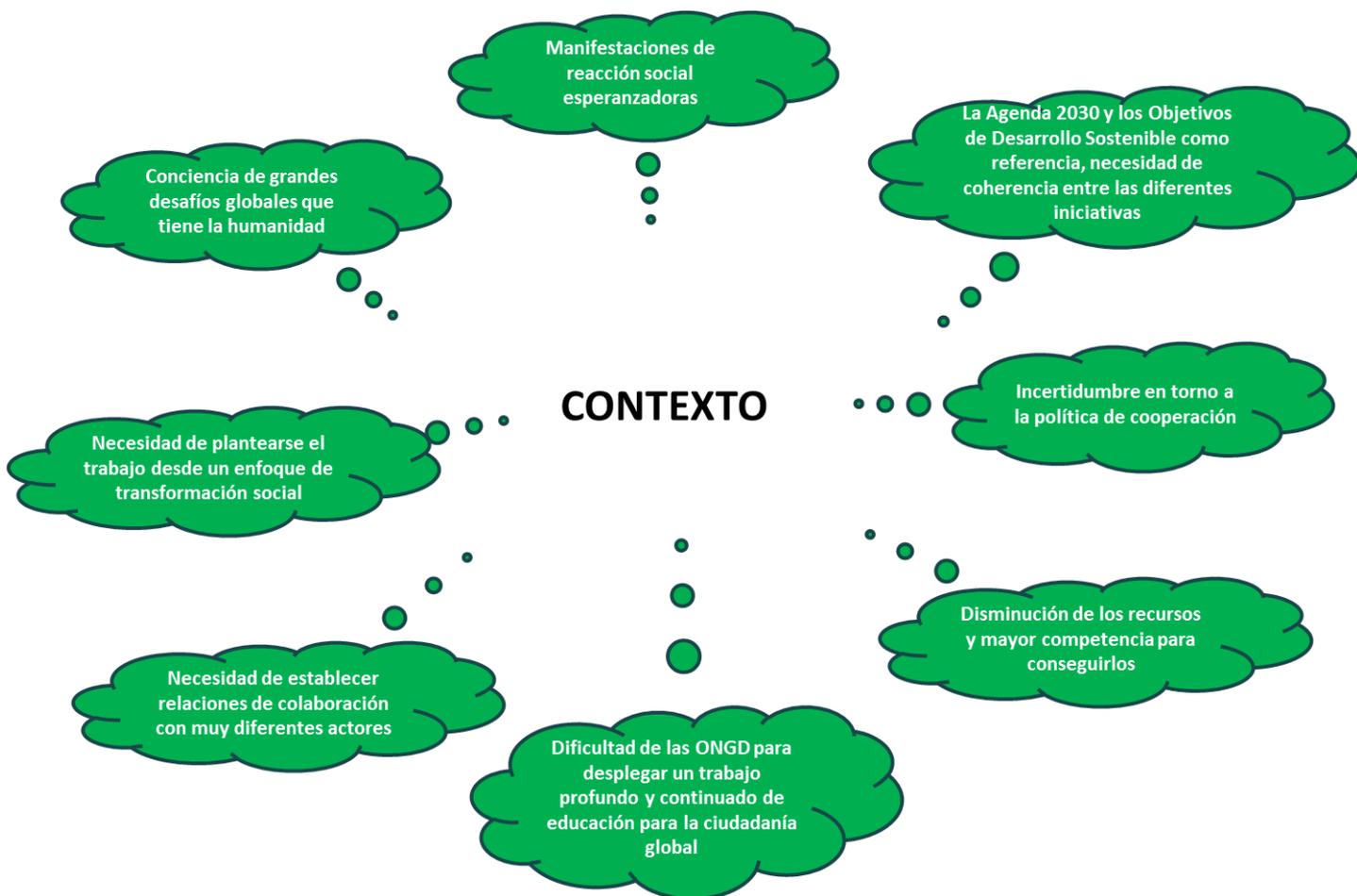
Desde una lectura crítica de los modelos de producción y consumo que resultan insostenibles, apostamos por el desarrollo ecológicamente respetuoso del medio ambiente, socialmente incluyente y económicamente equitativo.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Contribuimos al conjunto de la Agenda desde nuestro ámbito específico de trabajo, la alimentación sostenible, apoyándonos en que está construida como una agenda-red en la que existen multitud de relaciones entre los diferentes objetivos y metas.

### Asociación para el desarrollo.

Desde el talante de diálogo y horizontalidad, procuramos respetar y promover el protagonismo local; trabajamos principalmente con socias locales que son organizaciones de la sociedad civil, como una apuesta por el fortalecimiento de la sociedad civil local.



**Misionales**



1. Cooperación



2. Educación para la ciudadanía global

**Asociativos**



3. Posicionamiento



4. Base social

**Organizativos**



5. Estructura



6. Financiación / Sostenibilidad

# OBJETIVOS



## 1. Cooperación

Resultado a 2024	Posibles líneas de acción
<b>Somos un agente de cambio en el terreno a través de la innovación/conocimiento y la generación de alianzas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Buscar fórmulas factibles para tener una presencia estable en los países y poder ser agentes de cambio junto con nuestras socias locales.</li><li>✓ Participar en procesos de incidencia de dimensión nacional, priorizando alianzas con socias locales que promuevan la igualdad de género.</li><li>✓ Explorar nuevas alianzas con redes nacionales en los países de cooperación y con organismos multilaterales</li><li>✓ Dar continuidad al trabajo de cooperación a través de consorcios y alianzas tanto en proyectos con financiación española como de la UE</li><li>✓ Ampliación de estructura y de los tiempos de dedicación del equipo a tareas de investigación, identificación, viajes, trabajo en red... descargando otro tipo de tareas, especialmente las cuestiones de justificación económica de subvenciones.</li><li>✓ Revisión de los perfiles de nuestras socias locales por país y actualización del marco de alianzas priorizando organizaciones y redes que incorporen los enfoques de DDHH, igualdad de género y sostenibilidad ambiental.</li><li>✓ Realizar un análisis coste-beneficio de las convocatorias, priorizar y focalizar, abandonando pequeñas convocatorias de pequeños proyectos y concentrando esfuerzos en las convocatorias más interesantes</li><li>✓ Destacar en la búsqueda de fondos los enfoques de la organización como valor añadido y atractivo para la financiación (igualdad de género, DDHH y sostenibilidad ambiental).</li></ul>



## 2. Educación para la ciudadanía global

Resultado a 2024	Posibles líneas de acción
<b>Especializados en una temática –alimentación sostenible–, somos un factor multiplicador, trabajamos en base a alianzas con capacidad de movilización e incidencia en ciudadanía y empresas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Actualizar nuestra estrategia de educación para la ciudadanía global, centrada en las temáticas seleccionadas, incluida la igualdad de género, identificando los públicos meta y las posibles alianzas e incorporando acciones de movilización y voluntariado.</li><li>✓ Tejer una relación previa con grupos y asociaciones ciudadanas para identificar y construir conjuntamente los proyectos y líneas de ECG buscando una mayor implicación.</li><li>✓ Intensificar nuestro trabajo en red y establecer alianzas con actores o plataformas específicas, en coherencia con nuestra estrategia de educación para la ciudadanía global.</li><li>✓ Fortalecer la participación de nuestra base social en actividades internas y/o externas (tanto de movilización como de formación y/o motivación) de acuerdo a los temas prioritarios del plan estratégico 2020-2024.</li></ul>



### 3. Posicionamiento

Resultado a 2024	Posibles líneas de acción
<b>Se nos asocia con el sector “alimentación sostenible” con una imagen nueva, transformadora y activa, como parte de una causa mayor que la propia entidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realizar un proceso de cambio de marca de manera que sea más identificativa de lo que somos y hacemos.</li><li>✓ Focalizar la comunicación en la temática clave de la organización, alimentación sostenible y desperdicio alimentario, visibilizando la apuesta institucional por la igualdad de género, los DDHH y la sostenibilidad ambiental</li><li>✓ Buscar el apoyo de prescriptores de opinión que nos ayuden a difundir nuestros posicionamientos y nuestras causas relacionadas con la alimentación sostenible</li><li>✓ Adaptar la comunicación, los canales, la imagen a la nueva marca.</li><li>✓ Posicionar la nueva marca a lo largo del período de este plan estratégico.</li><li>✓ Identificar y segmentar el público meta al que queremos llegar y focalizar nuestra comunicación en él.</li><li>✓ Revisión de los canales de comunicación: actualización, priorización.</li><li>✓ Actualizar la estrategia de nuestra presencia y nuestro rol en redes y plataformas.</li></ul>



### 4. Base social

Resultado a 2024	Posibles líneas de acción
<b>Base social más amplia y activa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Diseñar una estrategia de incremento, participación y dinamización de base social diferenciando los distintos perfiles: socios/as activos/as, socios/as colaboradores/as, voluntariado</li><li>✓ Incorporar socios/as activos referentes en las temáticas clave de la organización y especialmente en igualdad de género</li></ul>



### 5. Estructura

Resultado a 2024	Posibles líneas de acción
<b>Tenemos un equipo flexible y reforzado con nuevas competencias, apoyado por una Asamblea con un papel más emprendedor, embajadora activa de nuestra marca/causa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Reorganización del equipo en función del nuevo plan estratégico, creación de equipos o comisiones para tareas transversales</li><li>✓ Revisión de competencias y complementos de formación</li><li>✓ Revisión de la implantación territorial, concentración</li><li>✓ Generación de espacios de reflexión y apropiación de la política y plan de género de todas las áreas de la organización. Identificación de demandas de formación y refuerzo de capacidades del equipo para los nuevos desafíos del PE y la implementación del plan de género institucional.</li><li>✓ Proceso de refuerzo de la Asamblea, con nuevas incorporaciones</li><li>✓ Dinamización de la Asamblea: participación en comisiones y en diferentes actividades y actualización de los canales de comunicación</li></ul>



Resultado a 2024	Posibles líneas de acción
<b>Estructura financiada al menos en un 50% con fondos privados no finalistas y financiación de proyectos de cooperación más diversificada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Desarrollar una estrategia de captación de fondos que tenga continuidad, que sea desarrollada de forma profesional, ya sea buscando apoyo externo o incorporando un puesto para ello en la estructura, y dedicando una inversión de recursos lo más constante posible.</li><li>✓ Incorporar socios prescriptores de opinión que nos apoyen y sirvan de atracción para la captación de socios.</li><li>✓ Mantener la línea de trabajo de asistencias técnicas y prestación de servicios como complemento a la financiación de la estructura.</li><li>✓ Venta de productos acordes a nuestros valores</li><li>✓ Mejorar la relación y la presencia en la cooperación descentralizada.</li><li>✓ Buscar financiación en organismos multilaterales (UE, FAO, BID...).</li><li>✓ Buscar financiación para proyectos a través de fundaciones</li></ul>



### VISIÓN

En 2024 la asociación desarrolla propuestas de alimentación saludable y sostenible, tanto desde la producción como desde el consumo responsables, con participación activa de la ciudadanía y en colaboración con instituciones públicas y privadas

